

RESOLUCION No. 97.1.1.1. 0140

Dr. Iván Carvalho Macías
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INFOWARE INGENIERIA II CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito el 23 de diciembre de 1996 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañias y de Valores, mediante memorando No. 139 de 22 de enero de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.96367 de 18 de noviembre de 1996;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INFOWARE INGENIERIA II CIA. LTDA. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Décimo Octavo y Vigésimo Octavo del cantón Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

23 ENE 1997

Dr. Iván Carvalho Macías



Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 233 del Registro Mercantil tomo 128 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad con lo establecido en el Decreto 733 del 2 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de Agosto del mismo Año.
Quito, a 30 de Enero de 1997

EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida M.

CP/11.